



### 1 TESIS O TESISINA

- Registrar tema de tesis
- Constancia de terminación de tesis expedida por su asesor y firmada por el director
- Aprobar examen previo
- Presentar 8 ejemplos de la tesis impresa:  
2-Biblioteca, 5-Sinodales y 1-Alumno

### 2 EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

Esta opción puede ser:

- Presentando el examen CENEVAL DE EGEL (Examen General para el Egreso de las Licenciaturas), el alumno lo tramita personalmente.
- Diplomados o seminarios de titulación impartidos en esta Universidad.

### 3 ESTUDIOS DE POSGRADO

- Solicitud para titularte por esta opción.
- El posgrado seleccionado (especialidad o maestría), debe tener afinidad directa de contenido con la Licenciatura cursada. El correspondiente Director de Escuela deberá autorizarlo previamente.
- El posgrado seleccionado debe contar con validez oficial en la República Mexicana y puede ser impartido en instituciones públicas y particulares. **NO SE ACEPTAN DIPLOMADOS.**
- Si los estudios propuestos son autorizados, debes presentar original y copia de la constancia de inscripción.

- Debes cursar y aprobar por lo menos 45 créditos, aprobando las asignaturas con calificaciones mínimas de 8.0, por materia. Al concluir los créditos indicados debes presentar certificado legalizado y así continuar con tus trámites.

### 4 EXPERIENCIA LABORAL

- Esta opción permite la titulación a partir de la selección de un proyecto realizado en la práctica profesional que argumente su validez por medio de un reporte que contenga:

- |   |                           |   |                         |
|---|---------------------------|---|-------------------------|
| a | Presentación del proyecto | f | Planeación metodológica |
| b | Definición del proyecto   | g | Aplicación              |
| c | Introducción              | h | Resultados              |
| d | Marco referencial         | i | Aportaciones            |
| e | Marco teórico             | j | Bibliografía            |

- La selección del proyecto que cumpla con el nivel, calidad y alcance necesarios para la titulación, la realizarán Maestros que, en comisión especial, serán asignados por la dirección de la Licenciatura.
- Es importante mencionar que esta opción solicita experiencia profesional mínima de dos años. La ventaja académica que su reporte ofrece, es que no necesita buscar línea de investigación si no que de la experiencia real, se selecciona lo más relevante.
- Constancia de terminación de proyecto expedida por tu asesor y firmada por tu Director.

## 5 SERVICIO SOCIAL PRESTADO

- Presentar documento elaborado individualmente o colectivamente (con máximo de dos participantes), en el cual se describen y evalúan las actividades y resultados del Servicio Social prestado, en relación a los aprendizajes alcanzados en el programa académico cursado. Se deberá contribuir al análisis y solución de un problema específico y a la obtención de un beneficio social.
- Solicitarás autorización para optar por esta alternativa de titulación, presentando el Proyecto de Servicio Social y su justificación.
- La Dirección de la Escuela correspondiente autorizará esta opción de titulación previo análisis del Proyecto de Servicio Social.
- La presentación del informe incluirá:

- |   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| a | Introducción                                | h | Planeación metodológica                     |
| b | Definición del proyecto                     | i | Descripción y evaluación de las actividades |
| c | Presentación del proyecto                   | j | Análisis de los resultados                  |
| d | Justificación del Beneficio Social Aportado | k | Conclusiones                                |

- |   |  |   |   |
|---|--|---|---|
| e | Planteamiento del problema a analizar o solucionar | l | Aportaciones  |
| f | Marco de referencia                                | m | Bibliografía  |
| g | Marco teórico                                      | n | Documento probatorio de la empresa donde realizó el Servicio Social |
- Constancia de terminación de informe expedida por tu asesor y firmada por tu Director.

## 6 ALTO DESEMPEÑO ACADÉMICO

- Obtener en la Licenciatura un promedio general igual o mayor a 9.2 (nueve punto dos). En asignaturas registradas en el plan de estudios vigente.
- Haber acreditado en examen ordinario todas y cada una de las asignaturas.
- Esta opción está vigente a partir de la generación 2001-2005.
- Esta opción de titulación, podrá realizarse en un plazo máximo de 2 años, después de haber egresado.

## REQUISITOS PARA TODAS LAS OPCIONES

- 1 Revisión de estudios o certificado (con anticipación, entrega 3 fotografías ovaladas, blanco y negro, tamaño credencial, mate, fondo blanco, vestido formal, (hombres con saco y corbata)
  - 2 Aprobar idioma.
  - 3 Servicio social, liberación de la Universidad del Pedregal.
  - 4 Prácticas Profesionales, liberación de la Universidad del Pedregal (a partir de la generación 2001-2005).
  - 5 Programa de Vida Universitaria Liberación de la Universidad del Pedregal (a partir de la generación 2000-2004)
  - 6 Constancias de no adeudo bibliográfico y financiero (LLENAR A MÁQUINA).
  - 7 Comprobante de pago-trámites de titulación.
  - 8 10 fotografías tamaño título (blanco y negro, mate, de frente, fondo blanco que se distinga claramente el rostro, vestido formal, (hombres con saco y corbata).
  - 9 6 fotografías tamaño infantil, blanco y negro, papel mate, fondo blanco, con retoque, de frente vestido formal, (hombres con saco y corbata) para trámite de Cédula Profesional.
  - 10 Copia del CURP, que esté legible.
  - 11 Solicitud de Examen Profesional
- ENTREGANDO LA DOCUMENTACIÓN ANTERIOR, COMPLETA, LA FECHA DEL EXAMEN SE PROGRAMARÁ 15 DÍAS DESPUÉS.
  - NOTA: TODAS LAS DUDAS TE LAS ACLARAMOS EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES.